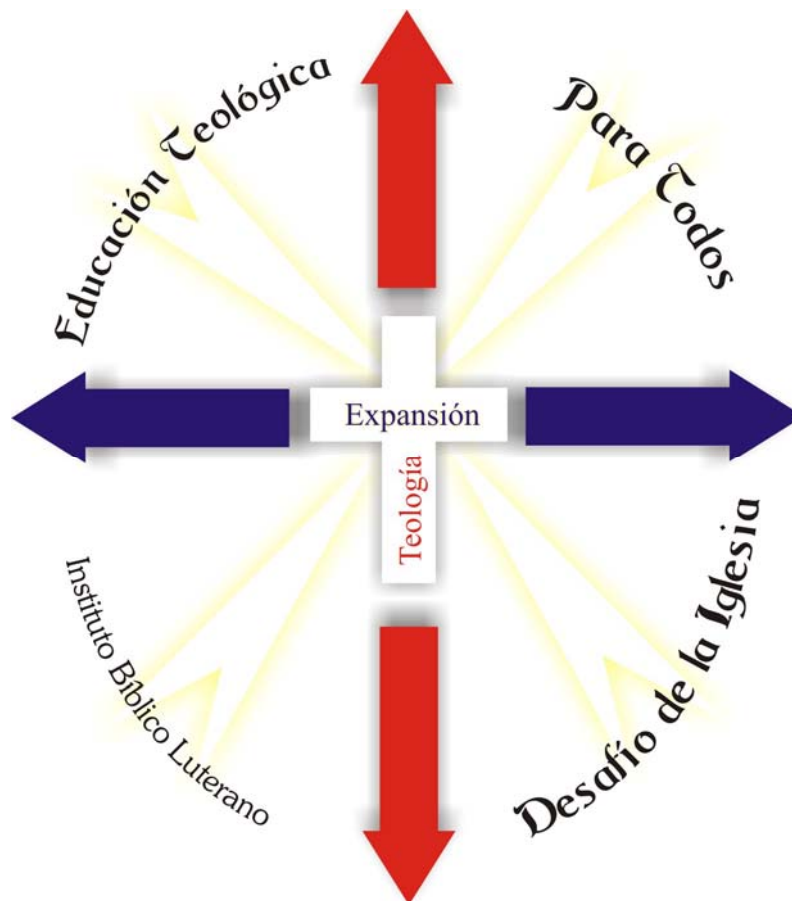


INSTITUTO BÍBLICO LUTERANO

IGLESIA EVANGÉLICA LUTERANA DE LA REPÚBLICA DE CHILE

PROYECTO INSTITUCIONAL 2003-2005



**“EDUCACIÓN TEOLÓGICA PARA TODOS,
DESAFÍO DE LA IGLESIA”**

1.- MARCO TEÓRICO DOCTRINAL

1.1.- Misión:

Asumimos plenamente el desafío de capacitar a todos los creyentes a objeto de desarrollar los dones y talentos que el Señor ha dado a la Iglesia para su misión, basado en la Palabra de Dios como absoluta autoridad y norma de fe y vida, en un marco de permanente reflexión respondiendo a las necesidades concretas de la Iglesia.

1.2.- Visión:

El Instituto Bíblico Luterano (en adelante IBL), es una institución de Educación Teológica que enseña, investiga, resguarda y promueve la sana doctrina bíblica, como también su aplicación, en la Iglesia Evangélica Luterana de la República de Chile (en adelante IELCHI), protagonizando un liderazgo teológico hacia el seno de las comunidades.

Es un centro de formación que coordina la Teología, con el auxilio de ciencias auxiliares, y da una formación en distintos niveles. La institución, se caracteriza por su autogestión e interdependencia de la Iglesia que la crea, promoviendo su autofinanciamiento a partir de la realización de los objetivos propuestos, con miras a ser un Centro Universitario, para la formación de pastores y líderes en la IELCHI como también de otras denominaciones.

1.3.- Fundamentos:

El IBL, nace en 1989 como respuesta a la necesidad de contar con líderes capacitados para desarrollar la misión de Jesucristo, apoyando a pastores o guiando congregaciones.

Los objetivos propuestos en sus inicios para su desarrollo fueron: fortalecer a la Iglesia nacional en la doctrina bíblica, en la identidad luterana y en las áreas de la praxis: evangelismo, escuela dominical, liturgia, estudio bíblico y predicación.

El desarrollo del IBL ha sido a partir de la flexibilidad y la optimización de los recursos, logrados a través del direccionamiento estratégico, la efectividad organizacional y la innovación continua como respuesta a los entornos cambiantes.

El IBL es una entidad de Educación Teológica de la IELCHI. Tiene como fin dar capacitación, tanto en lo académico como en lo espiritual, a los hombres y mujeres para el ejercicio de los dones en la Misión de Dios. Esta función está dada por Jesús en Mateo 28:18-20 «...*Vayan, pues, a las gentes de todas las naciones, y háganlas mis discípulos... y enséñenles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes...*»; entendemos a partir de la misma, que es la Iglesia la que crea al IBL para desarrollar su Misión.

La orientación teológica del IBL se basa exclusivamente en la Palabra de Dios, aceptando los tres credos ecuménicos (Apostólico, Niceno y Atanasiano) como fieles testimonios de la verdad, y el Libro de la Concordia (la Confesión de Augsburgo, la Apología de la Confesión de Augsburgo, los Catecismos Menor y Mayor de Martín Lutero, los Artículos de Esmalcalda y la Fórmula de la Concordia) como la fiel exposición e interpretación de las Sagradas Escrituras.

1.4-. Filosofía Educacional:

La Filosofía de Educación del IBL es preservar y extender el reino de Dios proclamando de la manera más efectiva, la vida, la muerte y la resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, desarrollando integralmente en los alumnos un potencial físico, mental, social y espiritual. Creemos y sostenemos que la educación es más que meramente adquirir un conocimiento basado en hechos, es preparar a los individuos para su desenvolvimiento presente y futuro, habilitándolos a enfrentar las obligaciones de la vida, elecciones y las relaciones como personas responsables e informadas, que buscan diariamente a Dios en su vivir.

Sostenemos la Filosofía Luterana de la Educación, que consiste en la aplicación de la Doctrina en la Educación, por lo tanto, surge de las mismas Escrituras. Examina las conclusiones de las ciencias de la educación y las integra en su pensamiento, interpretándolas y asimilándolas a través del principio rector: la justificación por la fe.

Sus funciones son: a) Relacionar los actos de enseñanza-aprendizaje al contexto total del ser humano; b) Lograr la unidad y consistencia en el enfoque a los problemas diversos de la vida; c) Proporcionar una crítica de la experiencia que será para resolver dificultades; d) Suministrar un examen crítico de las suposiciones sobre las cuales las prácticas educativas se conducen; e) Traer nuevas ideas y prácticas en la Educación que estén en armonía con la postura teológica.

1.4.1. Educación Teológica¹:

Es importante diferenciar que la educación es la teológica. Es importante afirmar que la misma es más que la ejecución de planes y programas académicos, es un instrumento de la Iglesia para la formación de obreros para servir a la Misión de Dios.

La Educación Teológica es un bien intransferible de la Iglesia, por lo cual ella tiene que velar y sustentar, promover y servirse de la misma para proclamar la justificación por la fe.

1.4.1.1. Objetivos Generales:

A. La Educación Teológica está basada en la revelación de Dios.

La Educación Teológica tiene como objetivo la proclamación de Dios Trino. Surge de los propósitos soteriológicos de la Santísima Trinidad y se orienta por la Palabra de Dios. Se dirige a todos los seres humanos y apunta a las tres solas de Lutero: *Sola gratia, sola fide, sola Scriptura*.

B. La Educación Teológica es parte de la Misión de Dios.

El objetivo mayor o razón de ser de la Educación Teológica es dar a conocer en todo el mundo (familia, iglesia y sociedad) el amor de Dios en Cristo Jesús, otorgando la salvación a los pecadores y proclamando la Justificación por la fe.

¹ Adaptación de Objetivos da Educação Teologica, por la Congregación de Profesores de la Escuela Superior de Teología, Revista *Vox Concordiana*, Volumen 17, Número 1, Año 2002, págs. 20-26.

C. La Educación Teológica y la Iglesia tienen objetivos comunes.

Los objetivos de la Educación Teológica y de la misión de la Iglesia, están íntimamente ligados entre sí, porque hacen parte de la misión de Dios. No puede haber una dicotomía entre ambas. La Educación Teológica, Iglesia y misión son ángulos de un mismo triángulo y se desenvuelven holísticamente. La Educación Teológica no se sirve a sí misma, sino a la Iglesia en el cumplimiento de su Misión.

D. La Educación Teológica equipa y fortalece a todo el Pueblo de Dios.

La Educación Teológica es para toda la Iglesia. Pretende equipar a cada cristiano y cristiana para ejercer su servicio en el reino de Dios dentro del orden y vocación que Dios estableció.

E. La Educación Teológica prepara al ministerio público de la predicación.

La Educación Teológica es porta voz e instrumento de Dios, invitando, preparando y equipando siervos de Cristo que puedan ser habilitados para la administración pública de la Palabra de Dios y de los sacramentos, dando cumplimiento a la gran comisión de Mateo 28:16-20. Los fundamentos y objetivos de esta liderazgo de la Iglesia son establecidos solamente por la Palabra de Dios y por las Confesiones Luteranas como clara interpretación y exposición de la misma. Cf. 1 Tm. 3:1-12; Ti. 1:5-9; 1 Pe. 5:2-4; Ef. 4:11-16; Ro. 12:3-8; 2 Tim. 2:2; Mr. 10:42-45; Jn. 20:22-23, etc.

F. La Educación Teológica se coloca en diálogo con el mundo.

La Educación Teológica vela por la integridad confesional dentro de la Iglesia y promueve la reflexión crítica delante del mundo. Haciendo esto, la Educación Teológica acompaña a la vida de la iglesia, vigila, orienta y mantiene en buen equilibrio la vida espontánea de la Iglesia en pro de la *missio Dei*.

G. La Educación Teológica se desenvuelve dentro del contexto de la *oratio*, *meditatio* y *tentatio*.

Esto se da a través del estudio y reflexión en la Palabra de Dios, del fortalecimiento de la fe y del contacto con el mundo. Todo esto se refleja en el currículo de Educación Teológica.

1.4.1.2. Objetivos Específicos.

A. La Educación Teológica promueve la identidad confesional.

B. La Educación Teológica está en conformidad con y fomenta los objetivos de la Iglesia.

C. La Educación Teológica trabaja en relación a los Currículos planteados como *habitus practicus*.

- D. La Educación Teológica cuida del perfeccionamiento del cuerpo docente.
- E. La Educación Teológica fomenta la producción teológica.
- F. La Educación Teológica desafía al cuerpo docente (estudiantil) a un perfeccionamiento continuo.
- G. La Educación Teológica establece acuerdos o convenios.
- H. La Educación Teológica trabaja en sintonía con la dirección nacional de la Iglesia.
- I. La Educación Teológica sirve a las congregaciones locales.
- J. La Educación Teológica está inserta en el contexto de la globalización.

1.4.2. Concepción Curricular:

El IBL tiene una concepción curricular, fusionando la filosofía curricular como proceso cognitivo y como realización personal.

Desde la mirada del currículo como proceso cognitivo, se concede relevancia a los contenidos como a los procesos internos de aprendizaje de cada estudiante. Los contenidos son de suma relevancia, ya que genera en el alumno aprendizajes significativos. Son medios para alcanzar capacidades, destrezas y habilidades pero también permiten alcanzar principios, valores y actitudes. Existen tres tipos de contenidos importantes en el currículum: los conceptuales, el que trata sobre los conocimientos a manejar por el alumno; procedimentales, se refiere a los recursos para alcanzar una meta. Y, finalmente, los actitudinales, son los principios, valores, actitudes y normas. Los medios permiten al alumno atraer y sostener su atención, ya que es material estimulante haciéndolo más significativo perdurable y facilitador de la abstracción, ya que su contenido está organizado y estructurado para facilitar el aprendizaje. Lo importante es desarrollar destrezas generales para seguir aprendiendo, ya que el conocimiento evoluciona y que no es posible dominarlo todo, en este sentido, una persona debe poseer las tácticas, estrategias y conocimientos prácticos que lo capaciten para incorporar nuevos contenidos cuando sea necesario y que le ayuden a enfrentar el proceso de aprendizaje en forma eficiente, a predecir su propia capacidad para aprender y para actuar en la realidad dentro de su contexto de actuación.

Nuestros estudiantes deben ser capaces de resolver problemas, relacionados con sus especializaciones y grados académicos. Queremos desarrollar capacidad de dominar un medio, de dominar los sistemas de símbolos asociados con este medio e interpretar y usar éstos en beneficio de la Misión de Dios, y de su instrumento, la Iglesia en el contexto local.

La persona es un ser consciente, con personalidad, con una vida psicológica, con intencionalidad e interacción continua y simultánea con su medio. Por tanto la metodología aplicable pone el acento en los procesos internos del individuo.

Desde la mirada del currículo como realización personal, el IBL, se orienta en satisfacer las necesidades de desarrollo de las personas que forma, para ello posee como objetivos transversales a la doctrina de la Justificación por la Fe y la Misión de Dios, proporcionando

a cada estudiante, en cada una de las asignaturas, una formación orientada e impregnada de estos objetivos. El IBL forma personas cristianas, justificadas por la fe, dispuestas al desarrollo de sus dones, envueltos en el servicio de la Misión.

1.4.3. Modelo Pedagógico:

A partir de la concepción curricular, los paradigmas educativos son los siguientes:

- a) Las Sagradas Escrituras como la autoridad, guía y norma de fe y conducta, que permea las asignaturas, como al ser humano integral.
- b) Se opera con un modelo abierto y flexible, donde el contexto plantea los desafíos. La dirección del IBL define el currículum base y se contextualiza en el diseño de la clase, considerando el ambiente, el contenido y los estudiantes.
- c) Los objetivos se definen en términos de capacidades y conductas, orientados hacia los principios que los generan.
- d) Los contenidos se articulan en forma significativa. Por ser formas de saber y de hacer se obtienen preferentemente de la cultura institucional contextualizada y de cultura social.
- f) La evaluación se asume en la dimensión de proceso y producto, con un carácter cualitativo y formativo.
- g) La enseñanza, con un enfoque de procesos, es subsidiaria del proceso de aprender.
- h) El aprendizaje se fundamenta en el *aprender a aprender*, en la colaboración y en la alta exigencia personal de logro.

2-. PERFILES HUMANOS:

2.1-. Perfil del Estudiante:

2.1.1. Diplomado en Teología

- * Llamado para servir a Dios.
- * Interesado en la expansión del evangelio.
- * Base doctrinal sólida.
- * Manejo de Biblia.
- * Agente de la Misión de Dios como teólogo.

2.1.2. Diplomado en Educación Cristiana:

- * Llamado para servir a Dios.
- * Buen testimonio y compromiso.
- * Interesado en la expansión del evangelio.
- * Base doctrinal sólida.

- * Manejo de Biblia.
- * Comprensión de la Filosofía Luterana de la Educación.
- * Habilidad para preparar las clases y enseñar.
- * Manejo de grupo.
- * Buen comunicador.
- * Agente de la Misión de Dios como pedagogo.

2.1.3. Bachiller en Teología:

- * Llamado para servir a Dios.
- * Buen testimonio y compromiso.
- * Interesado en la expansión del evangelio.
- * Base doctrinal sólida.
- * Manejo de Biblia.
- * Habilidad para enseñar.
- * Humildad y espíritu de servicio desinteresado.
- * Sensible al contexto.
- * Manejo de grupo.
- * Agente de la Misión de Dios como posible pastor.
- * Líder carismático y sensible a la Iglesia.
- * Capacitado en la teología pastoral.
- * Creativo.
- * Buen comunicador.
- * Conocedor de diferentes teologías.
- * Visión de una continua capacitación.

2.2-. Perfil de los Profesores.

Los Profesores constituyen la base de la labor del IBL.

2.2.1. Componentes del Ejercicio Profesional.

- a-. Dominio: Planificación y Preparación.
- b-. Dominio: El ambiente en la Sala de Clases.
- c-. Dominio: Instrucción.
- d-. Dominio: Responsabilidad Profesional.

2.2.2. Competencias de un Profesional de la Educación Teológica.

Una competencia es un conjunto de destrezas, valores y comportamientos que un profesor ha adquirido y que puede movilizar para enfrentar una situación particular en la enseñanza.

Los profesionales del IBL deben tener:

- * Una comprensión de los objetivos transversales y del Proyecto Institucional del IBL y un compromiso con los mismos.
- * Una comprensión sólida y amplia de las materias que enseñan y su relación con el currículum.
- * Una comprensión basada en la observación y reflexión sobre las maneras en que los estudiantes aprenden.
- * Una comprensión reflexiva sobre las maneras en que ellos mismos y el cuerpo a los que pertenecen aprenden.
- * Expectativas altas respecto a las posibilidades de logros de todos sus estudiantes.
- * Un fuerte compromiso de apoyarlos para alcanzarlos.

Los profesores del Instituto Bíblico deben ser:

- * Personas profesionales pero a su vez de buen testimonio, fieles en las tareas encomendadas, colaboradores de la Misión de Dios.
- * Personas que actualizan permanentemente sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos; que están familiarizados con las nuevas tecnologías de acceso a la información; que poseen competencias didácticas complejas; que poseen capacidad de reflexión y aprendizaje a partir de la experiencia, como para adecuar su propuesta de enseñanza a públicos y contextos diferentes.
- * Personas que poseen una importante capacidad para las relaciones interpersonales, en áreas tales como la conducción de grupos, la relación con la diversidad y la interacción con los colegas; que asumen un sentido ético y de compromiso espiritual en el ejercicio de la profesión.

2.3. Ejes esenciales de un educador profesional:

2.3.1. Saber:

- * Capacidad reflexiva, espíritu cuestionador y analítico, actitud permanente de aprendizaje.
- * Dominio de la teoría educativa y de las materias que enseñará.

1-. Pensar.

- * ***Pensar con profundidad y sentido analítico:*** Reflexionar sobre lo que se vive, escucha o lee, con espíritu cuestionador y crítico.

- * **Reflexionar sobre su trabajo:** Analizar lo que se hace, evaluar su propia actividad identificando éxitos y problemas, y saber reflexionar en grupo, aprendiendo de las ideas de los otros a fin de mejorar la eficacia en el proceso educativo.
- * **Resolver problemas:** Recolectar información, analizarla, integrarla, considerar diversas alternativas de acción y tomar decisiones al respecto, sólo o conjuntamente con otras personas. Reaccionar creativamente frente a situaciones novedosas o conflictivas, generando propuestas creativas y constructivas.

2-. Comunicarse.

- * **Hablar claramente:** Hablar de manera ordenada y comprensible, usando expresiones lingüísticas correctas, a fin de facilitar la atención, aprendizaje y comportamiento del estudiante.
- * **Escuchar con atención e interés:** Escuchar con empatía, comprensión y tolerancia, a fin de facilitar relaciones en el aula, la escuela, y con la comunidad local.
- * **Leer comprensivamente:** Entender y analizar una variedad de textos y temas, y tener el hábito de leer frecuentemente con y por placer.
- * **Escribir claramente:** Extraer ideas de varias fuentes y sintetizarlas de manera organizada. Tener la capacidad de expresar por escrito ideas propias y originales.

3-. Aprender permanentemente.

- * Haber “aprendido a aprender” y tener la capacidad, organización mental y deseo de seguir aprendiendo toda la vida.

4-. Investigar, experimentar y utilizar los resultados.

- * Tener nociones básicas sobre las maneras como se generan conocimientos en todos los campos del saber.
- * Realizar investigaciones aplicadas en el área educacional; y estudiar sistemáticamente los procesos pedagógicos que ocurren en su propio desarrollo profesional; y, especialmente, de aplicar los hallazgos a su propia labor docente.
- * Investigar, experimentar y utilizar los resultados. Esto le permitirá promover: El desarrollo del espíritu inquisitivo entre sus estudiantes y colegas; así como identificar la problemática personal, cultural, familiar y socioeconómica de los estudiantes y de los agentes educativos; para aplicar estrategias adecuadas para su solución.

- * Ser capaz de entender informes de investigación realizados por otros, cuyos resultados pueden serle de utilidad.

5-. Dominar aspectos esenciales de una cultura general.

- * Comprender distintas formas de cultura y sociedad, ser capaz de apreciar la literatura y las artes, y los conocimientos científicos y tecnológicos.

6-. Conocer elementos específicos de su especialidad.

- * **Filosofía, historia y sociología de la educación:** Comprender las relaciones que existen entre el mundo de las ideas, el sistema educativo y la sociedad.

- * **Las teorías de la educación:** Conocer la teoría de la educación y sus derivaciones prácticas a fin de asumir unos lineamientos propios para orientar eficazmente el proceso educativo, sometiéndola a la filosofía luterana de la Educación.

- * **La psicología del adulto:** La psicología y desarrollo de la andragogía, así como los factores sociales que la condicionan: conocer las etapas normales del desarrollo y las formas de pensar y actuar que las caracterizan, de manera de poder planificar y facilitar los aprendizajes de sus estudiantes.

La psicología del adulto: saber analizar y entender las relaciones con otros, a fin de entender posibles problemas, poder resolver conflictos interpersonales y relacionarse constructivamente con el profesorado y con los estudiantes.

7-. Dominar elementos específicos de su especialidad: Contenidos, métodos de enseñanza.

- * **Contenidos:** conocer bien los contenidos de las asignaturas que piensa enseñar, saber como pueden ser organizados y cómo se conectan con los otros temas y especialidades, de manera de poder enfocarlos desde perspectivas interdisciplinarias.

- * **Métodos de enseñanza:** conocer las formas de aprender de los estudiantes y saber escoger sobre la base de ello cómo mejor enseñarles, para lo cual debe conocer distintas estrategias y técnicas didácticas. Estar familiarizado con los problemas de enseñanza-aprendizaje especialmente presentes en la disciplina que él enseña.

2.3.2. Saber Ser:

- * Confiabilidad ética, salud mental, capacidad para el vínculo, la tolerancia y la solidaridad.
- * Dominio: Responsabilidad, autonomía y colaboración profesional.

- 1-. Conocer el concepto de hombre caído y la Salvación otorgada por Cristo:
 - * El saberse pecador y fuera de la gracia de Dios por naturaleza y el reconocer que la salvación solamente es otorgada por gracia, a través de la fe, sin merecimiento alguno, hace del profesor una persona de servicio, agradecida por los dones recibidos y fiel en sus tareas.
- 2-. Reconocer la centralidad de la persona en el actuar de Dios.
 - * Reconocer que la persona y su dignidad constituyen el objeto esencial del amor de Dios, que produce principios y valores en las personas y las relaciones con los otros, respetando la integridad y los derechos de los demás.
- 2-. Ser una persona con madurez y auto-estima.
 - * Tener un alto y siempre creciente grado de equilibrio pedagógico, de modo de estar en condiciones de realizar acciones eficaces y constituirse en modelo apropiado para los estudiantes, sabiendo que tales condiciones provienen de Dios.
- 3-. Ser poseedor de múltiples y sólidos principios cristianos.
 - * Conocer y ser capaz de facilitar el proceso que lleva al desarrollo de principios cristianos, y preocuparse porque sus estudiantes los adquieran, que sean palpables a través de los valores.
 - * Debe haber una evidente coherencia entre sus principios y lo que dice y hace.
 - * Ser modelo de ciudadano y de actor social y político, promotor de desarrollo local y de una convivencia armónica en medio de la diversidad.
- 4-. Ser capaz de convivir y establecer relaciones profesionales y afectivas sólidas.
 - * Con sus pares, lo que le permitiría contribuir a lograr un ambiente gratificante de trabajo, facilitar la obtención de los objetivos de la escuela y modelar ante los estudiantes una forma concreta de entendimiento y vida fraterna.
 - * Con sus estudiantes, lo que le facilitaría su labor formativa y docente y generaría niveles de confianza y auto-estima conducentes a mejores logros de aprendizaje.
 - * Con la comunidad de la IELCHI.
- 5-. Ser responsable.
 - * **Trabajar con dedicación y compromiso:** Hacer evidentes sus esfuerzos por educar, así como su auténtica vocación de maestro.

* **Cumplir cabalmente un horario:** Cumplir con asistencia y puntualidad permanentes y aprovechar plenamente cada hora pedagógica, maximizando su utilización para el logro de los aprendizajes deseados.

* **Cumplir los objetivos y los reglamentos y normas del IBL:** Seguir los lineamientos generales del IBL y sus reglas específicas, de manera de realizar una tarea educativa eficaz.

Supervisar el cumplimiento de los mismos por parte de sus estudiantes, incluyendo el desarrollo adecuado de sus tareas.

Proponer mejoras en la normatividad cuando ésta interfiere con el logro de los objetivos de aprendizaje.

* **Asumir su cuota de responsabilidad y promover entre pares por los resultados de aprendizaje de sus estudiantes:** Conocer los límites del impacto de sus acciones, pero esforzarse por superarlos constantemente, recurriendo al apoyo de todos los miembros de la comunidad estudiantil.

6-. Tener actitudes que faciliten el aprendizaje.

* **Preocuparse por los estudiantes:** Amarlos. Procurar que todos los estudiantes logren metas de aprendizaje, particularmente en aquellas áreas básicas en las que muestran más deficiencias. También ocuparse de su salud y su bienestar.

* **Tener interés en generar aprendizajes:** Dar preferencia al aprendizaje sobre la enseñanza, manejar hábilmente el aprendizaje activo e interactivo y reducir en lo posible el rol expositivo.

* **Mantener expectativas altas sobre el logro de sus estudiantes:** Confiar en que todos sus estudiantes pueden aprender y tener alto rendimiento, lo que suele traer como consecuencia un aumento de la auto-estima de los educandos y una mejora en sus logros educativos.

Combinar la crítica constructiva con el reconocimiento constante de sus desempeños positivos.

* **Considerar las diferencias entre sus estudiantes:** Conocer, comprender y valorar las diferencias de sexo, origen étnico, culturales y otras, lo que le permitirá afinar sus estrategias didácticas, además de promover el desarrollo de actitudes de tolerancia y aprecio mutuo.

* **Gozar y alegrarse con el trabajo y con lo que se aprende:** El docente debe estar alegre, optimista y disfrutar con lo que sus estudiantes y él mismo aprenden, actitudes que contribuyen mucho a que una educación sea eficaz.

2.3.3. Saber Hacer:

- * Capacidad de tomar decisiones, adaptabilidad al cambio, espíritu de innovación.
- * Capacidad técnica pedagógica, con expectativas altas de logros para la comunidad estudiantil.

1-. Planificar.

Basándose en la propuesta pedagógica y objetivos del IBL y en las competencias establecidas en el currículo oficial. Para varias unidades de tiempo. Adaptando y diversificando la enseñanza, de acuerdo con las actividades reales de los estudiantes. Para diversos niveles y necesidades.

- * ***Un maestro debe poder diseñar:*** Situaciones de aprendizaje basándose en esos objetivos, procurando una secuencia lógica y una integración de los contenidos de las distintas materias.
- * ***Un maestro debe poder proponer y sustentar:*** La conveniencia de cambios en el currículo y planes de estudio, en los enfoques pedagógicos y en la organización del Instituto Bíblico que ésta se convierta en un mejor espacio de generación de aprendizajes.
- * ***Planificar para varias unidades de tiempo:*** El profesor debe saber elaborar y poder coordinar con otros miembros del cuerpo docente del plantel planes diarios, semanales y anuales para sus lecciones, unidades y proyectos.
- * ***Adaptando y diversificando la enseñanza, de acuerdo con las actividades reales de los estudiantes:*** Los docentes deben adaptar los objetivos curriculares a sus propios contextos y desarrollar lecciones usando materiales y temas apropiados a su localidad y necesidades.

Deben compartir sus experiencias al respecto con colegas del IBL y de otras instituciones teológicas, de manera de contribuir a la generación y desarrollo de nuevos currículos.

- * ***Planificar para diversos niveles y necesidades:*** Debe saber organizar la clase para los estudiantes con diferentes niveles de conocimientos y características de aprendizaje, lo que incluye el debido manejo de aulas multigrado con estudiantes que cursan distintos grados de estudio.

2-. Seleccionar información y material didáctico.

- * ***Acceder, procesar y aprovechar información de diversas fuentes:*** Debe saber seleccionar información pertinente de textos variados, de internet, de los periódicos, la televisión y de recursos locales tales como entrevistas a miembros de la comunidad o los trabajos escritos por otros estudiantes.

- * ***Evaluar, seleccionar y utilizar materiales didácticos:*** Debe saber construir o seleccionar criterios con los cuales evaluar y seleccionar materiales didácticos de calidad y saber cómo utilizar textos y otros materiales educativos, incluyendo aquellos accesibles por las nuevas tecnologías.
- * ***Elaborar materiales didácticos usando elementos locales:*** Debe saber diseñar y crear sus propios materiales, usando recursos locales, con propósitos instruccionales claros.

3-. Enseñar para facilitar el aprendizaje activo de los estudiantes.

- * ***Enseñar con claridad y secuencia:*** Presentar materiales que estén al nivel de los estudiantes, explicar con claridad y ayudar al estudiante a relacionar lo que está aprendiendo con su trabajo anterior y con lo que viene.
- * ***Propiciar el desarrollo espiritual:*** Impulsar dinámicamente el desarrollo espiritual de los estudiantes, tratando de confrontar los contenidos con los principios bíblicos.
- * ***Propiciar el desarrollo intelectual:*** Promover activamente el desarrollo de un pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes de resolver problemas, proporcionándoles algunas técnicas para *aprender a aprender*.
- * ***Emplear estrategias de enseñanza apropiadas para cada objetivo y para cada grupo de Estudiantes:*** Saber seleccionar lo más pertinente para cada caso de entre todo un repertorio de estrategias, tales como: trabajo cooperativo en grupos, trabajo independiente, enseñanza en equipo, enseñanza en equipo, exposición por el docente, salida a terreno, tutorías entre los mismos estudiantes o de estudiantes mayores, uso de tecnología nueva, etc.

Fomentar el trabajo grupal, asegurando que la evaluación estimule tanto el desempeño individual como la contribución de cada uno al mejor desempeño de los otros.

- * ***Responsabilizar al estudiante por su propio aprendizaje y por su auto-evaluación:*** Ayudar a los estudiantes a que se fijen metas y que aprendan a evaluar su propio desempeño, a fin de que asuman ellos mismos la responsabilidad por su aprendizaje y el deseo de seguir aprendiendo.
- * ***Enseñar para facilitar el aprendizaje activo de los estudiantes.***

4-. Evaluar de manera formativa y diferencial.

- * ***Dar retroalimentación continua:*** Usar la evaluación formativa para informar a los estudiantes

- * **Reformular y re-enseñar material que los estudiantes no comprendieron:** Usar la evaluación formativa para comprender cómo piensan los estudiantes y presentarles de nuevo el material, de manera más comprensible, dando más tiempo cuando sea necesario.
- * **Evaluar su propio desempeño y colaborar en la evaluación entre pares:** Un maestro debe evaluar todos los aspectos de su propio desempeño, así como fijarse metas para su desarrollo profesional y el de sus colegas de equipo.
- * **Evaluar de manera formativa y diferencial:**

5-. Manejar el aula.

- * **Crear un ambiente estimulante en su aula:** El docente debe saber construir espacios que hagan visibles los trabajos y avances de los estudiantes y que estimulen el aprendizaje y la creatividad.
- * **Ejercer liderazgo:** Ser una persona que guía y lidera su aula, con una organización adecuada, una programación eficaz, y una disciplina positiva.
- * **Usar el tiempo eficientemente:** Usar plenamente cada hora para el aprendizaje, y cumplir con todas las horas y semanas de clase del año lectivo, en el sistema trimestral, a fin de que los estudiantes estén activamente involucrados en aprendizajes significativos durante todo el tiempo escolar.
- * **Desplegar actitudes positivas:** Reaccionar de manera positiva ante los esfuerzos y los errores de los estudiantes, promoviendo simultáneamente sus talentos especiales, a fin de desarrollar su auto-estima y el deseo de asumir nuevos desafíos.
- * **Promover la socialización de los estudiantes:** Es responsabilidad del docente facilitar las relaciones entre los estudiantes, ayudándolos a relacionarse y promoviendo la colaboración entre ellos.
- * **Dar trato justo para todos:** El docente debe asegurar una oportunidad igual para todos, sin perjuicio a cualquier estudiante, apreciando y resaltando las diferencias de manera positiva.

6-. Colaborar con otros.

- * **Colaborar con el profesorado:** Trabajar con otros para mejorar su programa educacional, experimentando con técnicas innovadoras, así como con observación por pares o enseñanza en equipo.
- * **Asumir el Proyecto Educativo del IBL:** Expresarlo y vivirlo, tanto como colaborar activamente en su preparación, mejoramiento y ejecución.

* *Promover y participar en actividades de la comunidad:* Promover y participar en actividades de la Iglesia Luterana.

3-. OBJETIVOS GENERALES:

- 3.1. Capacitar a los creyentes en los principios de las Sagradas Escrituras, de las Confesiones Luteranas, y de la praxis de la Iglesia, a objeto de desarrollar los dones y talentos que el Señor ha dado a la Iglesia para su misión.
- 3.2. Fortalecer a la Iglesia Evangélica Luterana en la afirmación de su identidad, en el crecimiento misional y en el desarrollo de las áreas ministeriales.
- 3.3. Brindar herramientas teológicas a las iglesias hermanas, a fin de presentar la verdad inalterada de Dios y dar respuestas a los desafíos de este tiempo.
- 3.4. Formar: Maestros de Escuela Bíblica, Guías de Reflexión Bíblica (Diplomado en Teología), Profesores de Formación Cristiana (Diplomado en Educación Cristiana) y Bachilleres en Teología.
- 3.5. Dar formación teológica desde un nivel inicial (para aquel que comienza a dar los primeros pasos en la fe) hasta un nivel superior (para el creyente maduro que necesita herramientas en el servicio a Dios o el que está avanzado en el estudio teológico).
- 3.6. Velar y fomentar la sana doctrina bíblica.

4-. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 4.1. Hacer una teología contextualizada, partiendo de la Justificación por la fe y enfocándola hacia la Misión de Dios.
- 4.2. Responder a los intereses de la IELCHI.
- 4.2. Proveer materiales y profesores eficaces para la instrucción bíblica.
- 4.3. Ofrecer los cursos para una educación teológica integral para todos los interesados, a través de las sedes, de las congregaciones y de las demás instituciones educativas.
- 4.4. Mantener la historia de la IELCHI para reforzar la identidad.
- 4.5. Publicar constantemente los ensayos, escritos, monografías, etc. para una retroalimentación entre la comunidad eclesial y estudiantil.

5-. ESTRATEGIAS:

- 5.1. El IBL capacitará a:

- * La Comunidad de la IELCHI: Congregaciones, Colegios, e instituciones dependientes.
- * Miembros de Iglesias Luteranas hermanas.
- * Miembros de otras denominaciones eclesiásticas.
- * Personas adenominales con inquietudes académicas y/o espirituales.

5.2. El IBL formará:

- * Guías de Escuela Bíblica (Diplomado en Teología).
- * Guías de Reflexión Bíblica (Diplomado en Teología).
- * Guías de Formación Cristiana (Diplomado en Educación Cristiana).
- * Aspirantes al Pastorado (Bachiller en Teología)

5.3. El IBL se compromete:

5.3.1. Con la IELCHI a:

- * Mantener reuniones periódicas de evaluación con el directorio de la IELCHI.
- * Participar en las asambleas de la IELCHI como parte integrante, entregando un informe anual.
- * Apoyar a las congregaciones de la IELCHI en los programas de educación cristiana, aportando materiales, recursos y apoyo estratégico.
- * Canalizar las vocaciones de los miembros hacia las diversas áreas ministeriales de la Iglesia.
- * Ser sensible y abierto a las necesidades de la Iglesia, adecuando lo “negociable” de su estructura a fin de ser una herramienta eficaz en la capacitación de laicos.
- * Promover instancias de reflexión teológica, por medio del Enrete.

5.3.2. Con Institución a:

- * Fortalecer la biblioteca teológica, adquiriendo nuevos libros para el estudio e investigación.
- * Adecuar (con los debidos permisos) y/o elaborar cursos, ya sea en la modalidad regular, extensionista o a distancia.
- * Representar a la IELCHI, a través de su Director u otro profesor, en toda reunión, foro, seminario o encuentro de teología, a nivel nacional e internacional.
- * Acceder a una capacitación constante, ya sea a través de cursos, libros o Internet, para que sus profesores puedan entregar un nivel académico adecuado y actualizado.

- * Verificar las necesidades y los canales para dar el marco legal a sus títulos profesionales.
- * Llevar un archivo completo de todo el acontecer administrativo y educativo.

5.3.3. Con otras Instituciones a:

- * Promover instancias de reflexión teológica por medio de foros en la medida que se surjan y sean de utilidad.
- * Suscribir convenios con Seminarios e Instituciones Teológicas para un intercambio de recursos y experiencias, incluyendo el objetivo de que el IBL tenga un lugar reconocido entre sus pares.
- * Afiliarse a instituciones educativas importantes² para aportar y recibir los beneficios del mismo. Los tiempos actuales exigen una suma de potenciales para ser más efectivos, por lo que la afiliación a esta institución responde a este principio, y servirá al IBL para disponer de una amplia variedad de materiales, de experiencias y de visiones que ayudarán a su efectividad y fortalecimiento.

5.3.4. Con Co-Extensión, como miembro afiliado:

- * Según consta en Estatutos de Co-Extensión.

5.4. Objetivos Estratégicos 2003-2005:

5.4.1. Educación Teológica para Todos: Este es el desafío de la Iglesia, de fomentar y brindar los espacios para que la teología sea enseñada, contextualizada y vivida a todos los niveles.

A través de:

- * Modalidad de Extensión Tutorial y a Distancia.
- * Promoción al interior de las comunidades.
- * Pastores y líderes facilitadores.

5.4.2. Excelencia Académica: Por un lado pretendemos que la teología baje a las comunidades en forma de enseñanza-experiencia, por el otro, que el nivel académico sea conforme a las exigencias de los tiempos actuales, apuntando específicamente a los líderes y al interior de la institución.

A través de:

- * Profesores profesionales.
- * Currículo adecuado a las exigencias profesionales.
- * Acreditación correspondiente a una agencia acreditadora.

² Como ser ASIT: Asociación de Seminarios e Institutos Teológicos.

- * Evaluación constante del Proyecto Institucional, como de los planes y programas.
- * Convenios con otras Instituciones Teológicas.
- * Intercambio de programas y recursos.

5.4.2. Expansión Externa: Para lograr una solidez institucional, necesitamos expandirnos y alcanzar a más alumnos.

A través de:

- * Internet.
- * Publicidad.
- * Entrevistas.

5.4.2. Expansión Interna: Para dar una continuidad en el tiempo, necesitamos consolidar lo que hemos construido y crecer hacia el desarrollo interno.

A través de:

- * Autofinanciamiento.
- * Secretario Académico.
- * Auto-Evaluación permanente.

6-. BASES DEL PROYECTO IBL:

6.1-. Organización Administrativa.

6.1.1-. De la Secretaria Administrativa del IBL:

- * Llevar un registro ordenado y minucioso de todo el acontecer del IBL, en las relaciones con otras instituciones, consultas, e-mail enviados, datos del alumno, cursos, clases, representaciones en encuentros, etc.
- * Presentar los mismos a la comisión de la IELCHI cuando se requieran.
- * Presentar informes.
- * Llevar registros contables de la parte económica del IBL.
- * Cobrar las matrículas al comienzo del período y cuotas de las materias al comienzo de cada mes.

6.1.2-. Del Director del IBL:

- * Asumir la responsabilidad completa y absoluta por todo el acontecer del IBL.

- * Mantener reuniones periódicas de evaluación con el directorio de la IELCHI.
- * Representar a la IELCHI en toda reunión, foro, seminario o encuentro de teología.
- * Acceder a la capacitación constante en cursos, encuentros, libros e Internet.
- * Estar afiliado a una de las congregaciones de la IELCHI como miembro, el cual está habilitado para administrar los medios de gracia según lo requiera el pastor local, tomando las invitaciones de las restantes congregaciones como oportunidades de confraternización, apoyo y presencia del IBL.
- * Ser evaluado por la IELCHI al finalizar el comisionamiento estipulado por Asamblea y evaluar dicha renovación.
- * Dar informes a la comisión de la IELCHI cuando ésta lo requiera, y en la asamblea anual.
- * Establecer un presupuesto anual.
- * Fijar los canales de obtención de recursos propios.
- * Hacer un estudio económico comparativo con otras instituciones teológicas, y con el propio presupuesto y desarrollo del IBL para determinar el costo de matrícula y materias.
- * Coordinar y supervisar al Secretario Académico, a fin de tomar acuerdos acerca de la misión y visión del IBL.

6.1.3-. De la Docencia:

- * Enseñar el ramo específico, teniendo en cuenta los objetivos transversales, como su relación con las demás asignaturas.
- * Respetar y asumir el Proyecto del IBL, proponiendo ideas y aportes que contribuyan al mejoramiento del currículum, como también del Proyecto Educativo.
- * Cumplir con los plazos estipulados para el curso como la entrega de las planillas de calificaciones y asistencia.
- * Participar y promocionar las actividades fuera de los ramos estipulados, como ser el Enrete.
- * Contribuir con un ensayo, clase magistral o monografía por año, para el desarrollo académico a través de la publicación, disertación o debate de dicha tarea.

6.1.4-. Del Secretario Académico:

- * Coordinación general de las políticas y planes relacionados con el IBL, autorizados por el Director.
- * Colaborar en la suscripción de convenios con Seminarios e Instituciones Teológicas para un intercambio de recursos y experiencias.
- * Desarrollo y consolidación de las actividades académicas centrales de la institución.
- * Elaboración de un protocolo general para el desarrollo de programas y proyectos de investigación del IBL.
- * Responsable de la realización de actividades académicas regulares al interior del IBL o en recintos externos al Instituto.
- * Confeccionar la carga laboral de los profesores de planta.
- * Apoyar a los profesores, para confeccionar "Guías de Clase" que constituyan la base de libros de texto.
- * Evaluar periódicamente a los docentes.
- * Acreditación de los programas de estudio.
- * Aplicación de herramientas tecnológicas al proceso de enseñanza-aprendizaje, sin perjuicio de la formación personalizada.
- * Identificación de núcleos temáticos en asignaturas y planes de estudios.
- * Implantación del "Sistema de Créditos".
- * Revisión de los sistemas de evaluación de estudiantes.
- * Agilización de los procesos de Registro Académico de los estudiantes en el IBL
- * Establecimiento del Reglamento Académico Estudiantil.

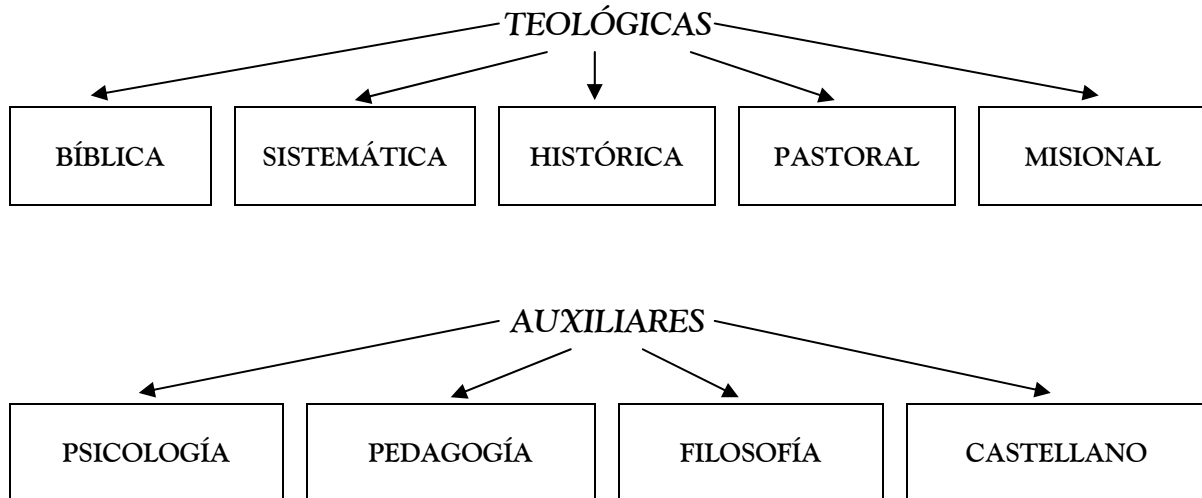
7-. PROGRAMACIÓN CURRICULAR:

El IBL, formará Maestros de Escuela Bíblica (Diplomado en Teología), Guías de Reflexión Bíblica (Diplomado en Teología), Profesores de Formación Cristiana (Diplomado en Educación Cristiana) y Aspirantes al Pastorado (Bachilleres en Teología).

Para tal efecto, se cuentan con las siguientes áreas de estudios, niveles y modalidades de estudio:

7.1. Áreas Educativas.

Las Áreas Educativas están divididas en dos: teológicas y Auxiliares. La Teológica está compuesta por las áreas de: Biblia, Sistemática, Histórica, Pastoral y Misional. La Auxiliar: Psicología, Pedagogía, Filosofía y Castellano.



7.2. Niveles.

Para un mejor aprovechamiento de las capacidades y dones, hemos dispuesto cuatro niveles de Educación Teológica. Los mismos están relacionados con las Áreas Ministeriales.

CTI	Curso de Teología Introdutoria
CTB	Curso de Teología Básica
CTA	Curso de Teología Avanzada
CTS	Curso de Teología Superior

7.3. Áreas Ministeriales.

Son cuatro: Guía o Maestro de Escuela Bíblica (Diplomado en Teología), Guía de Reflexión Bíblica (Diplomado en Teología), Guía de Formación Cristiana (Diplomado en Educación Cristiana), Pastoral (Bachiller en Teología).

7.4. Modalidades de Cursos.

7.4.1. Regular.

7.4.1.1. Definición: Los Cursos Regulares corresponden a la modalidad convencional de Educación Teológica (ET), es decir, por la metodología empleada en la Enseñanza-Aprendizaje. Son dictados en aulas, en forma periódica, con materias, horarios, lugares y fechas. Su acreditación es mayor que en las otras modalidades de cursos debido a las ventajas del sistema. Nuestro sistema es trimestral, correspondiendo tres trimestres en el año lectivo.

7.4.2. Extensión Tutorial.

7.4.2.1. Definición: Corresponden a la modalidad de Educación Teológica por Extensión (ETE), los cuales se realizan al interior de las congregaciones, siendo guiados por el propio pastor y/o por alumnos avanzados del IBL. Responden a necesidades de la propia congregación y de formación personal de cada miembro de la Iglesia.

7.4.2.2. Metodología: Surge del sistema tutorial;

7.4.2.3. Sistema de Créditos: Asumimos para la modalidad Extensión Tutorial que 16 horas/reunión corresponden a un crédito. Considerando que cada lección llevaría dos horas, el Guía de Escuela Bíblica completaría con la monografía final un total de **30 créditos**; el guía de Reflexión Bíblica de igual manera completaría **30 créditos**.

7.4.2. A Distancia.

7.4.2.1. Definición: Los Cursos por Extensión corresponden a la modalidad de Educación Teológica por Extensión (ETE). Consiste en la enseñanza, capacitación y desarrollo de los dones a distancia, destinado especialmente para los que no pueden estudiar en un Seminario o Instituto Bíblico (en el sistema regular de residencia).

7.4.2.3. La Metodología: Consiste en el estudio, reflexión y evaluación de las lecciones por el alumno; las mismas son un material completo, sin la necesidad condicionante de adquirir libros o ir a una biblioteca (quien lo puede hacer, le favorece en su capacitación, pero esto no es un elemento determinante para el estudio por extensión).

Al finalizar cada lección, el alumno tiene que completar y enviar un examen para su corrección. Al cumplimentar la totalidad de las lecciones y aprobando las mismas con más del 70 %, se le envía un certificado que acredita dicho curso.

7.5. Ventajas de la Modalidad de los Cursos.

Las ventajas de nuestro sistema por Extensión son:

- Que los cursos provienen de una Teología Luterana, basada en las Sagradas Escrituras como su fuente y norma, y la interpretación de la misma, contenida en el Libro de la Concordia.
- Que los cursos manifiestan una visión misionera de la Iglesia, respondiendo a los desafíos actuales que se presentan.
- Que el alumno entra directamente al estudio de las Sagradas Escrituras, las doctrinas bíblicas y su aplicación en la vida de la Iglesia, teniendo a disposición herramientas que lo van guiando en la reflexión.

- Que el alumno puede acceder a la capacitación especializada en un Área Ministerial para servir con sus dones en la congregación donde el Señor lo ha colocado.
- Que los estudios pueden realizarse en forma individual o grupal, de acuerdo a la disponibilidad horaria.
- Que los cursos están diseñados por niveles, de acuerdo a la capacitación anterior del alumno.
- Que la Currícula (materias por Área) está diseñada según las necesidades de la Iglesia actual.
- Que el alumno puede efectuar todas las preguntas o dudas que vayan surgiendo en el estudio.
- Que los costos son inferiores a un estudio teológico en un seminario.
- Que esta abierto para todas las personas que tengan interés en la capacitación y aprendizaje.

7.6. Nivelaciones

Son para aquellos que han cursado en el IBL u otra institución teológica, como también para los que por sus conocimientos y madurez están acorde a otro nivel. Las mismas serán a través de:

- Certificados de acreditación de cursos o materias anteriores en el IBL u otra Institución.
- Exámenes de las materias que corresponden al nivel a acceder. Aquí es necesario aclarar que los exámenes de nivelación son rigurosos.

7.7. Condiciones de Ingreso.

- Ser mayor de 18 años.
- Completar la ficha de Inscripción.
- Comprometerse a cumplimentar las exigencias de las materias, como así también, del abono de matrículas y materias, y la aceptación de la postura teológica del IBL.

9-. PROGRAMA 2003: